



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA**

C.I.F. P 3002200-H

Cánovas del Castillo, 31  
30520 JUMILLA (Murcia)

## **PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL MONTAJE DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL MARQUESADO DE VILLENA EN EL CASTILLO DE JUMILLA**

### **1.- OBJETO DEL CONTRATO**

Constituye el objeto del presente Pliego describir las obligaciones, condiciones técnicas y actividades específicas que deben ser asumidas y desarrolladas por la Empresa que resulte adjudicataria del contrato de equipamiento del Castillo de Jumilla, para instalar en él un Centro de Interpretación del Marquesado de Villena.

### **2.- CONCEPTO**

El Castillo de Jumilla, es un Bien de Interés Cultural dotado de equipamiento sociocultural creado y sostenido por el Excmo. Ayuntamiento de Jumilla y dependiente en su gestión actual de la Concejalía de Cultura y Turismo a la que está adscrito, sin perjuicio de las competencias atribuidas legalmente al Alcalde y al Pleno Municipal.

### **3.- CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO Y PRESUPUESTO**

El equipamiento del Centro de Interpretación del Marquesado de Villena a instalar en la Torre del Homenaje del Castillo de Jumilla, se oferta en dos bloques, a licitar juntos o por separado. Dichos bloques son:

#### **Lote nº 1**

Diseño gráfico y montaje de la Exposición Permanente del Centro de Interpretación, siguiendo las directrices que marque la Concejalía de Cultura

5.500'00 €

2 Vitrinas de madera con fanal de metacrilato (Dimensiones de las vitrinas 90 x 150 x 85 cm.) 1 Vitrina de madera con fanal de metacrilato de 90 x 90 x 50 cm, y un armario metálico con cierre con llave de 220 x 110 x 60 cm, todo ello en el color que predomine en el Centro de Interpretación

5.300'00 €

16 Paneles expositivos impresos de 200 x 120 cm, con ruedas, incluidos los vinilos del panel central de la Sala, y 4 expositores con ruedas: dos para folletos y otros dos para publicaciones

6.000'00 €

1 Pantalla de plasma táctil, de entre 42 y 47 pulgadas, con 2 interactivos sobre acciones relacionados con la temática del Centro de Interpretación

4.500'00 €

Equipos Multimedia compuesto por: un cañón de proyección de imágenes de 3.000 lúmenes DLP, con resolución WXGA; una pantalla de proyección de fibra enrollable, con trasera negra de 200 x 200 cm; E quipo de sonido compuesto por: 1



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA**

C.I.F. P 3002200-H  
Cánovas del Castillo, 31  
30520 JUMILLA (Murcia)

Amplificador-Mezclador como mínimo de 4 canales, 2 micrófonos de mesa con sus soportes, 1 micrófono de atril con soporte, 1 atril corpóreo “Castillo de Jumilla”, y 4 altavoces de 8 pulgadas y un mínimo de 100 vatios.

4.600'00 €

2 Equipos Informáticos completos, con impresora multifunción 2.400'00 €

Programa de Iluminación tipo led, de instalación en la Sala de Exposición Permanente, con un mínimo de 29 luminarias

3.000'00 €

1 Termo-Higrógrafos y 2 deshumidificadores

4.000'00 €

Publicidad e imprenta (Diseño e impresión de cartelería, programa de actos y actividades, etc)

1.100'00 €

Diseño y montaje de la exposición temporal inaugural

3.000'00 €

TOTAL: 39.400'00 €

21 % IVA 8.274'00 €

TOTAL LOTE N° 1 47.674'00 €(IVA incluido)

**Lote n° 2**

120 tarimas de aluminio modular de 200 x 100 cm y patas regulables de 80 a 140 cm, con tablero fenólico para exterior y perfil de aluminio, con sistema de unión entre ellas.

42.000'00 €

150 sillones de uso exterior con las siguientes características:

- Asiento inyectado en polipropileno.
- Patas de aluminio anodizado de alta resistencia.
- Apilables.
- Sistema de evacuación de aguas.
- Protección contra rayos UV.
- Color a elegir por la Administración.
- Serigrafiadas en el respaldo posterior con el escudo del Ayto. de Jumilla y la leyenda “*Excmo. Ayuntamiento de Jumilla. Espacio cultural El Castillo*”. El diseño de la serigrafía será facilitado por la Administración.

850 sillones de uso exterior con las siguientes características:

- Resina reforzada.
- Apilables.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA**

C.I.F. P 3002200-H  
Cánovas del Castillo, 31  
30520 **JUMILLA** (Murcia)

- Sistema de evacuación de aguas.
- Protección contra rayos UV.
- Serigrafiadas en el respaldo anterior con el escudo del Ayto. de Jumilla y la leyenda “*Excmo. Ayuntamiento de Jumilla*”. El diseño de la serigrafía será facilitado por la Administración.

10.300'00 €

TOTAL: 52.300'00 €

21 % IVA 10.983'00 €

TOTAL LOTE N° 2 63.283'00 €(IVA incluido)

#### **4.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

Para la valoración de las ofertas y determinar la más ventajosa económicamente, se atenderá a los siguientes criterios:

##### **LOTE N° 1**

- a) Mejor precio ofertado, hasta 50 puntos. Se asignarán estos 50 puntos a la mejor oferta, y al resto, proporcionalmente, mediante la aplicación de la fórmula:

$$\text{Puntuación} = \frac{\text{Oferta a valorar} \times 50}{\text{Mejor oferta}}$$

- b) Por cada elemento/objeto adicional que complete los servicios y/o el equipamiento del Centro de Interpretación, por ejemplo: cámara de fotografía, ordenador portátil, códigos QR, etc. hasta 30 puntos, valorando 10 puntos por cada uno de los elementos/objetos.
- c) Por la edición de folletos promocionales, postales, marcapáginas, etc sobre los contenidos del Centro de Interpretación, con cargo a la empresa adjudicataria, hasta 20 puntos, 10 puntos por cada bloque de impresión.

##### **LOTE N° 2**

- a) Mejor precio ofertado, hasta 20 puntos. Se asignarán estos 20 puntos a la mejor oferta, y al resto, proporcionalmente, mediante la aplicación de la fórmula:

$$\text{Puntuación} = \frac{\text{Oferta a valorar} \times 20}{\text{Mejor oferta}}$$



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA**

C.I.F. P 3002200-H

Cánovas del Castillo, 31  
30520 **JUMILLA** (Murcia)

- b) Ofrecer un sistema de anclaje y pilares para las tarimas que permita dotarlas de un fondo de escenario, 40 puntos.
  
- c) Sistema de recubrimiento frontal de las tarimas (30 metros lineales por la altura máxima de la tarima), 40 puntos.

Jumilla, a 1 de julio de 2014

**EL JEFE-TÉCNICO DE LA  
CONCEJALÍA DE CULTURA**

Fdo: Emiliano Hernández Carrión

Vº Bº CONCEJALA DE CULTURA

Fdo.: Maria Dolores Fernández Martínez

Vº Bº CONCEJAL DE SERVICIOS

Fdo.: Juan Manuel Abellán Martínez